



COMPARECENCIA DEL LEHENDAKARI
REUNIÓN CON LOS DIPUTADOS GENERALES
20-07-2011

Como ya saben ustedes, esta mañana he mantenido sendos encuentros con los Diputados Generales de Bizkaia, Gipuzkoa y Álava, tal y como anuncié que haría una vez que se celebraran las Elecciones Municipales y Forales del 22 de Mayo.

Sus resultados, y la posterior configuración de los gobiernos de las Diputaciones Forales, han hecho que la pluralidad que define a Euskadi quede explícitamente reflejada en estas instituciones, dibujando un panorama inédito en nuestra historia.

Un esquema que deposita aún más, en el Gobierno Vasco, la responsabilidad de coordinar y armonizar políticas y proyectos, y de garantizar, ante el conjunto de la ciudadanía, una concepción cohesionada de la administración y de los servicios públicos que se ofrecen en el País Vasco. Porque, como me han oído decir otras veces, somos tres territorios, pero constituimos un solo país, y como tal debemos actuar. Por sentido común y por responsabilidad.

Esta diversidad de gobiernos en las instituciones supone, como he dicho anteriormente, un cambio profundo en la trayectoria política que ha seguido nuestro país desde que se constituyó como tal, una

complejidad y un enorme reto para conciliar programas, sensibilidades y aspiraciones distintas. Pero se nos ofrece también como una magnífica oportunidad, si somos capaces de levantar la vista y, dejando de lado nuestros intereses más particulares, nos esforzamos en sintonizar con las preocupaciones de nuestros ciudadanos y ciudadanas.

Tenemos que escuchar sus problemas y lo que piden de nosotros. Tenemos que dar respuesta a sus demandas y perspectivas de futuro. Y tenemos que ser capaces de proponer objetivos compartidos y colectivos que conciten, a su alrededor, el consenso de la inmensa mayoría de la sociedad vasca.

Y esto nos obliga a extremar nuestra disposición a trabajar conjuntamente, a poner toda nuestra voluntad política para llegar a acuerdos y a entendernos y a colaborar lealmente.

Pero, sumado a esto, la crisis económica desatada en 2008, (además de dramáticas consecuencias en miles de familias y empresas en Euskadi), nos ha situado ante la urgencia de afrontar desafíos no planteados hasta ahora. Nos está obligando a idear, en una situación manifiestamente adversa, nuevas políticas que sean capaces de ofrecer las respuestas necesarias a los nuevos tiempos y a las nuevas situaciones.

Gaur, Euskadin, hiru Foru Aldundiak, hiru alderdi ezberdinek gidatzen dituzte; eta Eusko Jaurlaritza laugarren batek.

Zatiketa honek, inoiz baino gehiago, akordioak lortzera premiatzen gaitu.

Denbora zailak ditugu aurretik. Krisiak, globalizazioa, aldaketa demografikoak...

Gure Ongizate-Estatuaren iraunkortasuna bermatzea eta euskaldunontzat etorkizun oparo bat lortzea, aldaketa sakonak egitera behartzen gaituzte.

Euskadi solidario, iraunkor eta lehiakor bat lortzea da gure xedea. Eta, horretarako, denon parte-hartzea behar dugu. Euskal erakunde nagusiek bat egin behar dugu, helburu kolektibo hauek lortzeko.

Nire Gobernuak gai hauetan lidergoa hartzeko prest dago. Eta, bide honetan, hiru Foru Aldundien laguntza espero dut.

Las grandes transformaciones que afectan al mundo hoy en día, (globalización, envejecimiento de la población, revolución científica y tecnológica, etc.) nos obligan a llevar a cabo reformas que nos permitan garantizar la sostenibilidad de nuestro Estado de Bienestar y un futuro con mayores cotas de igualdad, bienestar y progreso compartido.

Esto es lo que les he planteado a los Diputados Generales, en unas conversaciones que han discurrido de manera amistosa y positiva, una disposición que debo resaltar y valorar ante ustedes:

La necesidad de concentrar nuestros esfuerzos en definir un modelo de país solidario, sostenible y competitivo, que nos sitúe en disposición de enfrentarnos, con garantías de éxito, a los retos que esos cambios están provocando.

La necesidad de demostrar a esa ciudadanía que en las Elecciones, y también en las plazas y calles de nuestras ciudades, nos ha trasladado su demanda de renovación de la política, que hemos escuchado el mensaje. Que vamos a anteponer el esfuerzo por el entendimiento, a la inercia hacia la discrepancia, que vamos a hablar y negociar, pero sobre todo vamos a ponernos a trabajar, (cada uno en su esfera de competencias), por un proyecto común.

Por ello, e independiente de que podamos ampliar los espacios y contenidos de esta colaboración institucional, he propuesto a las Diputaciones Forales establecer cuatro ámbitos de trabajo conjunto, para buscar el desarrollo de políticas y propuestas compartidas:

En primer lugar, un **Compromiso por el empleo y la reactivación económica**. Porque Euskadi está saliendo de la crisis, (los indicadores, en general, positivos, así lo señalan). Pero estos años de recesión nos ha dejado un dolorosa herencia de destrucción de empleo que debemos cambiar de signo. Muy especialmente ahora que disponemos de una herramienta eficaz como Lanbide, el Servicio vasco de Empleo.

El Gobierno está ultimando un documento de “Estrategia Vasca de Empleo” que está siendo contrastado con diferentes agentes

económicos y sociales y que, en los próximos días, remitirá a las Diputaciones para que participen en su redacción definitiva y colaboren en la definición de propuestas, para convertirlo en el criterio general que guiará las acciones posteriores tendentes al fomento de empleo y la activación económica en Euskadi.

El objetivo fundamental es que en 2012, el próximo año, todas las instituciones, y también el sector privado, actuemos de forma conjunta para crear empleo de calidad, siguiendo las directrices agrupadas marcadas en esa Estrategia:

- Mejora de la competitividad empresarial.
- Mejora de la empleabilidad y de la adaptabilidad.
- Fomento del empleo de los jóvenes y de la transición educación-empleo.
- Mejora de los recursos y servicios destinados al fomento y la generación de empleo....

En segundo lugar, un **Compromiso para el desarrollo conjunto de las políticas y los servicios sociales.**

Queremos seguir estando orgullosos del nivel de los servicios públicos y de las atenciones y ayudas que ofrece Euskadi, (fruto del esfuerzo de la ciudadanía y del consenso amplio de partidos, instituciones y agentes sociales).

Son logros colectivos a los que no podemos renunciar. Al contrario, estamos obligados a buscar la forma de garantizar su mejora permanente y su sostenibilidad futura. Y esto necesita, también, reformas porque, entre otras cosas, no podemos obviar que el progresivo envejecimiento de nuestra población y el desarrollo de prestaciones que se han garantizado por ley, (en un contexto económico como el que vivimos), nos interpelan para afinar la gestión y la colaboración entre las diferentes instituciones.

Concretamente, a los Diputados Generales les ha propuesto trabajar conjuntamente en dos ámbitos preferentes:

- Las ayudas de la RGI y la Prestación Complementaria de Vivienda.
- Y la prestación de servicios sociales.

Los detalles concretos de la propuesta los encontrarán en la documentación que se les ha entregado. En el primer caso se pretende, (resumidamente), simplificar la gestión de estas ayudas y conseguir que, gracias a Lanbide, se conviertan también en la oportunidad para la capacitación laboral y la búsqueda de empleo. Y asegurar también que las reciban quienes realmente las necesitan y con unos criterios razonables. Evitando fraudes que, desgraciadamente, también se cometen en el acceso a estas ayudas.

En el caso de los servicios sociales para nuestros mayores y las personas con discapacidad, debemos afrontar el pendiente desarrollo de la Ley de Servicios Sociales de 2008, definiendo el

Catálogo de Servicios Sociales y el Mapa que los territorialice para su prestación de forma homogénea.

En tercer lugar, he propuesto un **Compromiso por la eliminación de ineficiencias y duplicidades en las administraciones públicas vascas.**

A lo largo de los últimos años se ha puesto de manifiesto la necesidad de abordar un debate sereno sobre los solapamientos, duplicidades e ineficiencias del modelo institucional que hemos ido construyendo en las tres últimas décadas, que nos lleve a adoptar las medidas necesarias para evitar y eliminar estos desajustes.

Este análisis era ya una necesidad desde tiempo atrás, pero los cambios que han acompañado a la crisis económica lo convierten en una exigencia ineludible e inaplazable.

Y no es sólo un criterio del Gobierno. Sino que, así lo planteó el Consejo Asesor del Lehendakari para Asuntos Socioeconómicos, en Noviembre de 2010. Y el Parlamento Vasco, también, mandató el pasado 3 de Febrero al Gobierno a que presente un informe preciso sobre esta cuestión, que ya se está elaborando.

En este sentido he informado a los Diputados Generales de la marcha de los trabajos y les he invitado, una vez superado el tiempo electoral, a que las Diputaciones se incorporen a esta tarea, que debe ser compartida y que tiene que abordarse sin apriorismos, sin concepciones fosilizadas, ni conclusiones prefijadas.

Porque la singularidad del autogobierno vasco tiene que ser compatible con una estructura institucional y competencial adecuada a la dimensión y a la población de nuestro país. Debemos hacerlo por racionalidad, por garantizar la sostenibilidad de los servicios públicos que prestan las diferentes administraciones, y porque nos lo está demandando la ciudadanía vasca.

Y he propuesto, en cuarto lugar, **un Compromiso para definir una fiscalidad que garantice la equidad, la eficiencia y la suficiencia.** Ya sé que esta cuestión es la que ha suscitado mayor expectación y que la tendencia es la de simplificarla, reduciéndola a si el Gobierno plantea o no subir los impuestos y cuáles. Pero no es en absoluto casual y cosmético que pongamos la equidad, el reparto justo de las cargas tributarias entre los contribuyentes, como el primer objetivo que debe cumplir la nueva fiscalidad que proponemos.

Porque la obligación de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos se legitima más cuando todos lo hacen en proporción a sus ingresos y cuando nadie puede sustraerse a esta obligación básica de la ciudadanía. Por ello, en las líneas de trabajo conjunto, entre Gobierno y Diputaciones, que he trasladado a los Diputados Generales para redefinir nuestro sistema fiscal, figura en lugar principal el establecimiento de mecanismos y actuaciones para luchar mejor contra el fraude y la elusión fiscal. Por delante de las medidas concretas planteadas en las distintas figuras tributarias, que están hechas con el fin de evitar desviaciones que se han producido en el tiempo y afinar la progresividad de los impuestos.

Creemos que Euskadi debe utilizar la autonomía en materia tributaria que nos concede el Concierto Económico, no para realizar uno o dos modificaciones de desmarque sobre el modelo aplicado en el resto de España. Sino que consideramos que, sin romper los niveles de presión fiscal equivalente y de armonización a que nos obliga el Concierto, y teniendo como principal premisa de cualquier modificación favorecer y no reducir el crecimiento económico, tenemos que definir un modelo de fiscalidad propio que nos permita construir un país más solidario (en el que también las cargas se repartan de manera que aporte más quien más tiene), que nos permita salir reforzados de la crisis, y que consolide unos servicios públicos de calidad.

Todas estas cuestiones son, en conclusión, las que he trasladado a los Diputados Generales. Lo he hecho porque considero que era mi deber y porque queremos, como Gobierno, señalar, desde la leal cooperación y el respeto al marco de competencias de cada institución, las prioridades que tenemos como país y como sociedad.

En una situación de dificultad como la que atravesamos se hace más necesario que nunca conseguir la unidad de toda la ciudadanía para trabajar juntos sobre objetivos compartidos. Euskadi es un gran país y será todavía más grande y mejor en la medida en que ciudadanos e instituciones seamos capaces de orillar nuestras diferencias y aunar esfuerzos para colaborar con lealtad y visión de futuro.

Eso es lo que pretendo.